

**ANEXO I**  
**SOLICITUD PLAZAS Y BECAS DE RESIDENCIA, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN**  
**EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA "HERNÁN CORTÉS" CURSO 2019-2020**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Apellidos y nombre

DNI  Sexo  Hombre  Mujer Fecha de nacimiento

Dirección  Código Postal

Población  Provincia

Teléfono móvil (obligatorio)  e-mail

Estudios realizados durante el curso anterior

Estudios a realizar el presente curso

Antiguo residente  SI  NO Hermano de residente  SI  NO

**DATOS FAMILIARES**

Apellidos y nombre del padre

Profesión  Teléfono móvil:

Apellidos y nombre de la madre

Profesión  Teléfono móvil:

**OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR**

Apellidos y nombre	<input type="text"/>	N.I.F.	<input type="text"/>
Apellidos y nombre	<input type="text"/>	N.I.F.	<input type="text"/>
Apellidos y nombre	<input type="text"/>	N.I.F.	<input type="text"/>
Apellidos y nombre	<input type="text"/>	N.I.F.	<input type="text"/>

**SOLICITA** plaza en base a la convocatoria publicada en el B.O.P. N.º  de fecha  de  de  para lo que aporta la siguiente documentación:

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

Se adjunta extracto del expediente personal expedido por la autoridad académica correspondiente referido al último curso realizado por el solicitante. (Sólo cuando el solicitante proceda de Bachillerato o Formación Profesional).

Anexo II de Participación y asistencia a actividades socioculturales organizadas por la Residencia Universitaria (para residentes del curso anterior)

**DENEGACIÓN DE CONSULTA DE OFICIO DE DOCUMENTACIÓN:**

DENIEGO la autorización a la Diputación de Badajoz a que consulte y recabe de oficio de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria los datos fiscales relativos al nivel de renta de los miembros integrantes de la unidad familiar.

DENIEGO la autorización a la Diputación de Badajoz a que consulte y recabe de oficio los datos relativos al

empadronamiento a través del Instituto Nacional de Estadística.

DENIEGO la autorización a la Diputación de Badajoz a que consulte y recabe de oficio los datos relativos a los datos académicos a través del Convenio suscrito a dichos efectos entre Diputación de Badajoz y la Universidad de Extremadura con fecha 19 de marzo de 2018.

(Se presume concedida autorización salvo que se deniegue expresamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común).

**DENEGACIÓN DE CONSULTA DE OFICIO DE DOCUMENTACIÓN DE OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR:**

	Apellidos y Nombre	NIF
<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>		

DENIEGO la autorización a la Diputación de Badajoz a que consulte y recabe de oficio de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria los datos fiscales relativos al nivel de renta de los miembros integrantes de la unidad familiar. (Marcar casilla solo en el caso de que se deniegue expresamente consentimiento).

(Se presume concedida autorización salvo que se deniegue expresamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común).

En el supuesto de denegación adjuntar:

Fotocopia de las declaraciones completas del IRPF correspondiente a 2017 de todos los miembros de la unidad familiar o certificado de la AEAT no de estar obligado a su presentación., en este caso junto con declaración de ingresos percibidos por todos los componentes de la unidad familiar procedentes del trabajo personal, renta del capital mobiliario o inmobiliario, pensiones, prestaciones de desempleo, rendimiento de explotaciones agrícolas o ganaderas, becas, ayudas, subvenciones y cualquier otro ingreso procedentes de entidades públicas o privadas correspondiente a 2017.

Extracto de los datos académicos expedido por autoridad académica correspondiente referido al último curso realizado por el solicitante.

Certificado que acredite el empadronamiento y residencia en alguno de los municipios de la provincia de Badajoz.

**MEDIO PREFERENTE DE COMUNICACIÓN Y NOTIFICACIÓN**

-Telemático.

-Cualquier otro medio que permita tener constancia de su recepción

Lugar señalado a efectos de notificaciones:

Dirección:

Código Postal:  Localidad:

En el supuesto de que el medio preferente de comunicación/notificación elegido haya sido el telemático, ésta se llevará a cabo a través de la Sede Electrónica. Para que dicha notificación sea válida y surta todos sus efectos legales, el interesado o su representante, se comprometen a acusar recibo de las notificaciones recibidas por vía telemática, enviando un mensaje de confirmación de la recepción y acceso al contenido. De no acusarse recibo, las notificaciones se practicarán en el domicilio señalado al efecto.

En  a  de  de

Firma del solicitante

Fdo.:

"De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa que podrá ejercitar ante la Diputación de Badajoz los derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, así como de portabilidad dirigiéndose por escrito a la Diputación de Badajoz, en C/ Felipe Checa, 23, 06071 Badajoz. Delegado de Protección de Datos de la Diputación de Badajoz dpd@dip-badajoz.es Tlf. 924212237".

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ**